

ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA

Ente que audita:	Organo Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte	Dependencia auditada:	Instituto Veracruzano del Deporte
No. de auditoría:	1.1/9.0	Area auditada:	Instituto Veracruzano del Deporte
Tipo de auditoría:	Integral	Ubicación:	Av. Las Flores s/n, Fracc. Virginia, C.P. 94294, Boca del Río, Ver.
Ejercicio o periodo auditado:	Ejercicio 2018	Servidor Público Titular del área auditada:	L.E.F. Víctor Iván Domínguez Guerrero
Orden número:	CG/OIC/IVD/273/2019		
Número de acta:	02/2019		

----- FOJA No. 1 -----

En la Ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las dieciséis horas del día veintiuno de junio de dos mil diecinueve, los CC. L.C. Luis Antonio Hernández Reyes, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte; C.P. Enrique Hugo Zaragoza Pérez, Supervisor, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Instituto Veracruzano del Deporte, ubicadas en la Avenida Las Flores s/n, Fraccionamiento Virginia; con el objeto de finalizar la Auditoría Número 1.1/9.0, denominada "Auditoría Integral al Instituto Veracruzano del Deporte del Ejercicio 2018", contenida en la Orden número CG/OIC/IVD/273/2019 de fecha 2 de mayo de 2019, dirigida al C. Mtro. David Fernando Pérez Medellín, con cargo de Director General del Instituto Veracruzano del Deporte, suscrita por el L.C. Luis Antonio Hernández Reyes, con cargo de Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte, notificada el día 2 de mayo de 2019, como consta en el acuse de recibo del mencionado documento y que obra en poder del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte.

----- HECHOS -----

En la hora y fecha mencionada, el auditor actuante se presentó en las oficinas citadas ante la presencia del C. L.E.F. Víctor Iván Domínguez Guerrero, con cargo de Encargado de Despacho de la Dirección General en el Instituto Veracruzano del Deporte, quien manifiesta ser de nacionalidad mexicana, con domicilio en Emiliano Zapata número 149, Colonia Ejidal, C.P. 91670, Paso de Ovejas, Veracruz, identificándose con su nombramiento oficial de fecha 10 de junio de 2019 y credencial de elector número de folio 30050900011379, expedida por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado; así como la C. Laura Itzel Aranzabal Rodríguez, designada como encargada para atender la auditoría mediante oficio número IVD/DG/0420/2019 de fecha 9 de mayo de 2019, girado por el C. Mtro. David Fernando Pérez Medellín con cargo de Director General en el Instituto Veracruzano del Deporte, el cual se identifica con su pasaporte número de folio G31041845, expedida por la Secretaría de Gobierno; y quienes dada la naturaleza de su encargo, serán los responsables de solventar las observaciones y recomendaciones determinadas.

Acto seguido, se solicita al C. L.E.F. Víctor Iván Domínguez Guerrero, con cargo de Encargado de Despacho de la Dirección General en el Instituto Veracruzano del Deporte, designe dos testigos de asistencia comunicándole que en caso de negativa, estos serán nombrados por el personal del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte, quedando como designados: la C. Juliana Villegas Cazarín, quien funge como Jefa de la Oficina de Recursos Humanos, con domicilio en Calle 1 Lote 8, Colonia Valente Díaz, C.P. 91697 en Veracruz, Ver., y quien se identifica con credencial elector número de folio 4486106551028, expedida por el Instituto Federal Electoral,

----- PASA A LA FOJA No. 2 -----



ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA

FOJA No. 2

VIENE DE LA FOJA No. 1

y la C. Mónica Iliana Tapia Valdez, quien funge como Jefa de la Oficina de Administración de Leyes de Reforma y Villa Deportiva, con domicilio en Emiliano Zapara S/N, Col. Florida, C.P. 93999 en Pánuco, Ver., y quien se identifica con credencial de elector número de folio 2816064373900, expedida por el Instituto Federal Electoral, dichos testigos aceptaron el nombramiento.

A continuación, el auditor comisionado el C.P. Enrique Hugo Zaragoza Pérez; procedió a identificarse con la credencial de elector número de folio 2392013665618, expedida el Instituto Nacional Electoral respectivamente; y exponen que con la Orden de Auditoría número CG/OIC/IVD/273/2019 de fecha 2 de mayo de dos mil diecinueve dirigida al C. Mtro. David Fernando Pérez Medellín, con cargo de Director General del Instituto Veracruzano del Deporte, suscrita por el C. L.C. Luis Antonio Hernández Reyes, con cargo de Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte, se realizó la auditoría ahí ordenada, en las oficinas que ocupa el Instituto Veracruzano del Deporte y en las demás áreas que se vincularon con las operaciones revisadas.

Acto seguido los auditores actuantes dan lectura para dar a conocer al ente auditado 5 observaciones con carácter de relevantes, 2 observaciones de carácter general y 2 recomendaciones, sujetas a seguimiento, que se puntualizan en Cédulas de Observaciones, ampliándose la explicación de las situaciones descritas, no quedando duda alguna al respecto.

Aunado a lo anterior se hace constar que un tanto original de las Cédulas de Observaciones sujetas a seguimiento, es entregado al C. L.E.F. Víctor Iván Domínguez Guerrero, con cargo de Encargado de Despacho de la Dirección General del Instituto Veracruzano del Deporte, quien firma de recibido de puño y letra en otro tanto original propiedad del ente auditor.

Por otro lado, los servidores públicos responsables de la solventación de las observaciones se comprometen a presentar la información y documentación durante un plazo que no excederá de 10 días hábiles contados a partir del siguiente día hábil de la celebración de la presente acta, venciendo el día 11 de julio de 2019, procediendo a firmar las Cédulas que contienen la descripción de las observaciones.

Así mismo, el auditor actuante informa que una vez recibida la información y documentación de solventación, el Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte realizará el seguimiento de las observaciones determinadas para constatar su solventación, con base en la evidencia documental que sea remitida a través de oficio, debidamente certificada y relacionada por documento y folio que la integra, clasificada por observación, acompañada además de un Informe de solventación, elaborado y firmado por los responsables de la misma, en el cual se especifique, por cada una de las observaciones, las acciones realizadas por el área auditada para atenderlas y en su caso, las aclaraciones con las cuales se pretenda justificar las actuaciones detectadas.

En uso de la palabra, el C. L.E.F. Víctor Iván Domínguez Guerrero, con cargo de Encargado de Despacho de la Dirección General del Instituto Veracruzano del Deporte, manifiesta que se da por

PASA A LA FOJA No. 3

Handwritten signatures and initials on the right margin.



ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA

FOJA No. 3

VIENE DE LA FOJA No. 2

enterado de las observaciones determinadas en la auditoría y del plazo convenido para entregar la información y documentación que las solvente o las aclare.

Por lo anterior, el día de hoy se da por terminada la Auditoría Número 1.1/9.0 denominada "Auditoría Integral al Instituto Veracruzano del Deporte del Ejercicio 2018", haciéndose del conocimiento del ente auditado, que en virtud de que la auditoría practicada se realizó con base en pruebas selectivas, su resultado no libera a las y los servidores públicos o personas responsables del manejo de los recursos, operaciones o conceptos auditados, de responsabilidades futuras que pudieran surgir con motivo de la atención de quejas y denuncias de terceros, referentes a aquellas que no fueron materia de la revisión, así como por el ejercicio de las facultades que ejerzan los órganos de fiscalización facultados. Así mismo, se hace mención que la falta de firmas en la presente acta, no invalida los hechos y alcance de la misma.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las diecisiete horas de la misma fecha en que fue iniciada.

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y en cada uno de los folios, las personas que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.

POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

**L.E.F. Víctor Iván Domínguez
Guerrero**

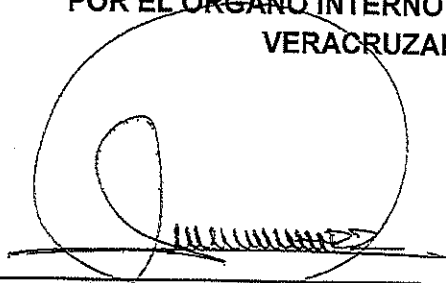
Encargado de la Dirección General

Lic. Francisco Bravo Bravo
Subdirector Administrativo

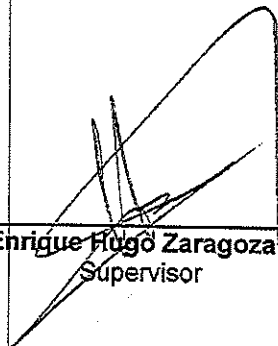
**C. Laura Itzel Aranzabal
Rodríguez**
Enlace de Auditoría

ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO
VERACRUZANO DEL DEPORTE

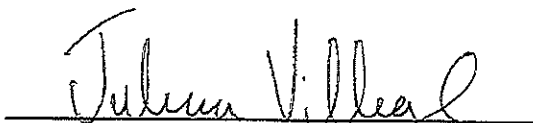


L.C. Luis Antonio Hernández Reyes
Titular del Órgano Interno de Control



C.P. Enrique Hugo Zaragoza Pérez
Supervisor

TESTIGOS



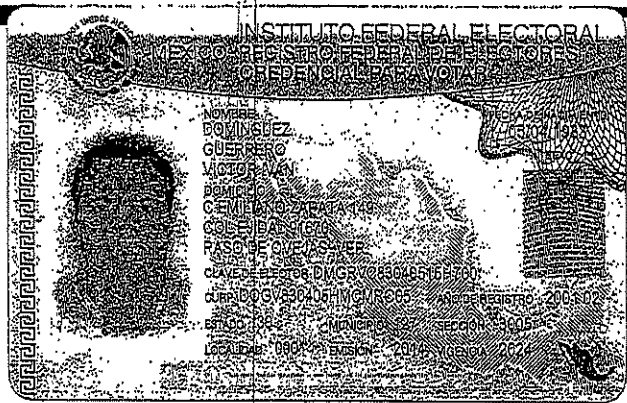
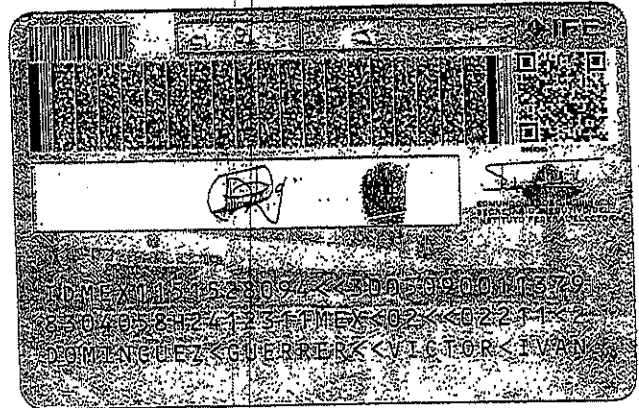
C. Juliana Villegas Cazarín
Jefa de la Oficina de Recursos Humanos



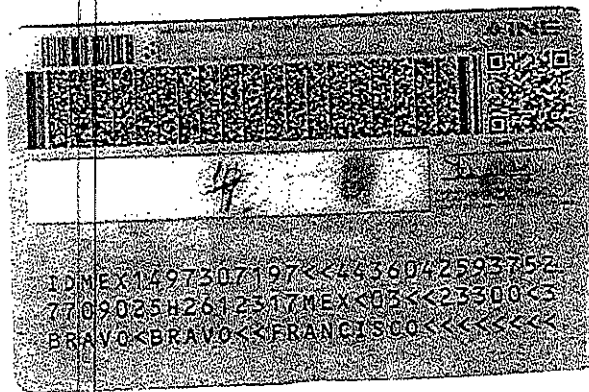
C. Mónica Iliana Valdez Tapia
Jefa de la Oficina de Administración de
Leyes de Reforma y Villa Deportiva



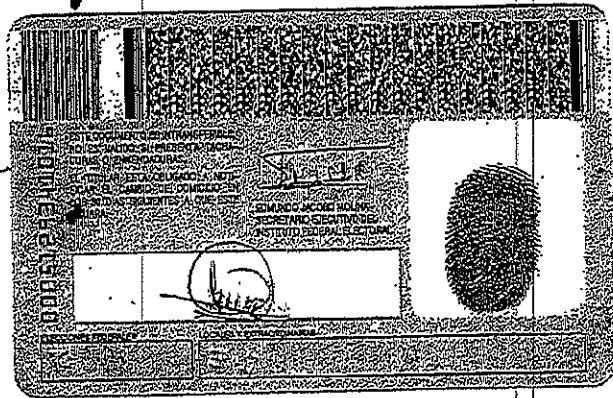
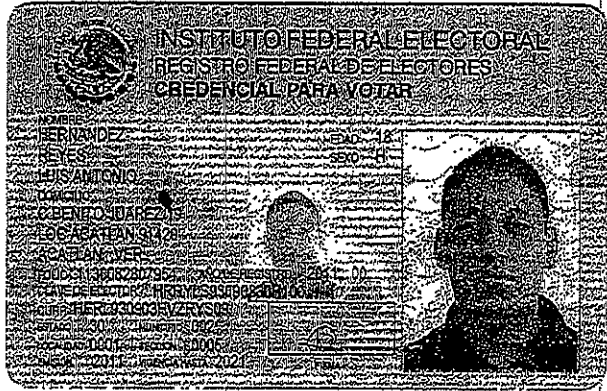
Nota: La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Cierre de la "Auditoría Integral al Instituto Veracruzano del Deporte del Ejercicio 2018".



[Handwritten signatures and marks]



[Handwritten signature]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]

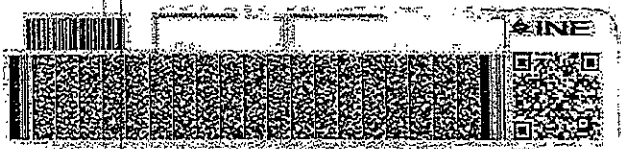


[Handwritten signatures and initials]

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE:
ZARAGOZA
PEREZ
ENRIQUE HUGO
DOMICILIO:
C/O ARTICULO NORTE 4
FRACC LAGOS DE PUENTE MORENO 94274
MEDELLIN VER.
CLAVE DE ELECTOR ZRPREN630303304900
CURP ZAPE630303HYZRRN06 AÑO DE REGISTRO: 1991-03
ESTADO: 30 MUNICIPIO: 106 SECCION: 2292
LOCALIDAD: 0176 EMISION: 2014 VIGENCIA: 2024



INE
SECRETARÍA DE ELECTORAL


ID MEX 1 273 165407 << 2392013665618
63030355H2412371 MEX <03 << 23309 <2
ZARAGOZA < PEREZ << ENRIQUE < HUGO <<


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: **VELEGA CASAPIN**
 SEXO: **M**
 EDAD: **54**
 ESTADO: **VERACRUZ**
 MUNICIPIO: **VERACRUZ**
 CARRERA: **COVALENTE DIAZ**
 CLAVE: **063804216537**
 CLAVE DE ELECTORADO: **063804216537**
 CLAVE DE REGISTRO: **063804216537**
 CLAVE DE IDENTIFICACION: **063804216537**
 CLAVE DE VOTACION: **063804216537**
 CLAVE DE IDENTIFICACION: **063804216537**
 CLAVE DE VOTACION: **063804216537**
 CLAVE DE IDENTIFICACION: **063804216537**
 CLAVE DE VOTACION: **063804216537**

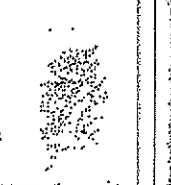


063804216537




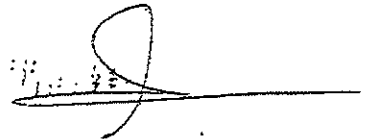


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: **Trilce Villalaz C.**



063804216537

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR


NOMBRE: VAIDEZ TAPIA
 MONICA LILIANA
 DOMICILIO: C. EMILIANO ZAPATA S/N
 COL. FLORIDA 10389
 PANOCO, VER.
 ROL: 0000078540379 APT. DE REGISTRO: 10389 / 01
 CREDENCIAL: 1467860740642204700
 CURP: VATHM740812NTSLPNDR
 SEXO: F EDAD: 42 A.
 ESTADO: VERACRUZ MUNICIPIO: PANOCO
 FECHA: 2010 VIGENCIA: 2020



008 ELEM 1018192

ESTABLECIMIENTO DE REGISTRO
 MUNICIPIO: PANOCO, VERACRUZ
 MUNICIPIO: PANOCO, VERACRUZ
 MUNICIPIO: PANOCO, VERACRUZ
 MUNICIPIO: PANOCO, VERACRUZ

Monica



Handwritten signatures and marks:

- Top signature: *[Signature]*
- Middle signature: *[Signature]*
- Bottom signature: *[Signature]*